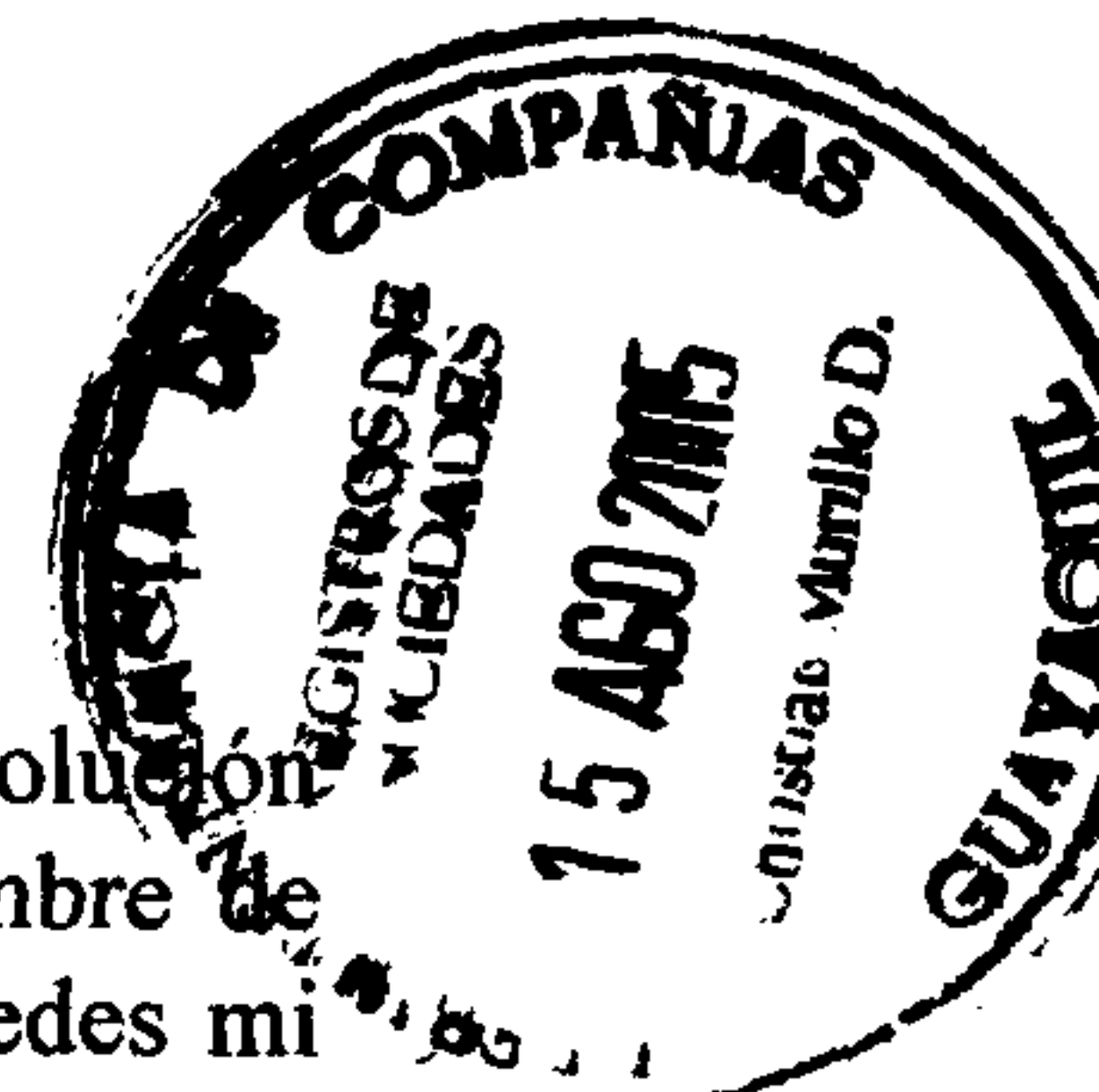


INFORME DEL ADMINISTRADOR

A LOS ACCIONISTAS DE
MULTICONTI S.A.

De conformidad con lo que dispone el Art. 126 de la Ley de Compañías y la resolución 92.1.4.3.0013 expedida por el Señor Superintendente de Compañías el 18 de septiembre de 1992, publicada en el R.O. No. 44 del 13 de Octubre del mismo año, elevo antes ustedes mi informe anual de labores por el Ejercicio Económico del año 2004.



Siguiendo los lineamientos del Art 10 de la mencionada Resolución, condiciono este informe a la numeración de la resolución instructiva.

La compañía ha cumplido con las disposiciones de la Junta General de Accionistas, y las decisiones tomadas no han tenido incidencia en la actividad administrativa de este ejercicio económico, por cuanto no tuvo que adoptar medidas extraordinarias sino las comunes y corrientes contempladas en su estatuto social.

La compañía no ha tenido aspectos administrativos de carácter extraordinarios que merecen ser tomados en cuenta, pues ha realizado actividades regulares durante el ejercicio económico en referencia.

A continuación resumimos la situación financiera al cierre del ejercicio 2004.

AÑO 2004

Activos	760.955,04
Pasivos	715.931,28
Patrimonio	45.023,76
Utilidad del Ejercicio	26.052,64

Recomiendo a la Junta General Ordinaria de Accionistas que adopte cambios en las políticas y estrategias operaciones de la compañía, que sirvan para mejorar las metas trazadas.

Al concluir este informe dejo especial constancia de mi agradecimiento por la cooperación que me ha brindado el personal que presta servicios en esta compañía y también a los señores Accionistas al confiarme la Administración de la misma y que con su apoyo pueda seguir adelante en esta empresa.

Muy Atentamente,

Ec. Roberto Murillo Cavagnaro
Gerente General